DATOS GENERALES							
Número de acta	Comité de obra No 9						
Secretaría o Departamento Administrativo:	Alcaldía de Medellín						
Subsecretaría o Subdirección:	Secretaría de Infraestructura Física						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	N/A						
Lugar:	Frente de obra – Quebrada La Buga	**Fecha:**	07/05/2025	**Hora Inicio:**	10:00 a.m.	**Hora Finalización:**	11:30 a.m.
Actividad o tema:	Comité de obra No 9			**Anexa listada de asistencia**			
				SI	**X**	**NO**	
Elaborado por:	Interventoría (Hupernikao ingeniería S.A.S)	**Convocada por:**		Supervisión Secretaría de Infraestructura Física			
Objetivo de la reunión:	Conocer los avances en temas de documentación del contrato y tratar el reajuste del plazo del contrato de obra.						

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN*: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos,* ***para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado****; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1.	Lectura de los compromisos de anterior Comité
2.	Análisis componente ambiental
3.	Análisis componente SST
4.	Análisis componente social
5.	Análisis componente técnico, componente jurídico y administrativo
DESARROLLO TEMÁTICO	

1. Lectura de los Compromisos de anteriores comités

TAREAS ASIGNADAS EN LA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	CUMPLIMIENTO
Radicación de oficio sobre la emergencia que se está viviendo en el corregimiento de Altavista - Buga	Contratista/interventoría	30/04/2025	CUMPLIDO
Realizar monitoreo con la comunidad residente en la parte alta de la vereda del comportamiento de la quebrada	contratista	06/05/2025	PARCIAL
Entrega de Apu's o lista de precio de la alcaldía para la OE encontradas en el proyecto.	Secretaria	05/05/2025	NO CUMPLIDO
Gestión de Actualización del PMT	Contratista	02/05/2025	NO CUMPLIDO

2. Análisis del Componente ambiental:

- La interventoría informó que actualmente se presenta una acumulación considerable de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), producto de las actividades de limpieza y de los trabajos propios de la obra. No obstante, el contratista aún no ha realizado la disposición final adecuada de dichos residuos. Esta situación obedece, según lo manifestado, a la restricción existente para el tránsito de vehículos pesados en un tramo de la vereda Altavista, precisamente donde se localiza el frente de obra.
- Por parte de la supervisión del SIF, se sugirió implementar un mecanismo de monitoreo del comportamiento de la quebrada en su tramo aguas arriba, ya sea mediante interacción directa con la comunidad residente en la parte alta de la vereda, o a través de sistemas de información como el SIATA o el IDEAM, con el fin de prevenir incidentes o situaciones de riesgo en la zona de obra ante posibles crecientes súbitas u otras novedades hidrológicas
- La supervisión del SIF solicita al contratista que, en toda reunión relacionada con el Plan de Manejo de Tránsito (PMT), se garantice la presencia del profesional responsable del mismo, con el fin de asegurar la correcta articulación técnica y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

3. Análisis del Componente SST:

- La interventoría informa a la supervisión del SIF que el contratista ha dado respuesta a los requerimientos relacionados con la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y el Comité de Convivencia Laboral (COCOLA).
- Asimismo, se reitera que desde el SIF se ha hecho especial énfasis en la importancia del uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) por parte de todos los colaboradores que se encuentran en obra. También se destaca la necesidad de capacitarlos en la atención de emergencias, recalcando que la protección de la vida humana debe prevalecer siempre sobre cualquier bien material.
- La interventoría informa a la supervisión del SIF que se dio respuesta por parte del contratista a los requerimientos de la conformación del COPASST y COCOLA.

4. Análisis del Componente social:

- Se informa que, debido a los inconvenientes de acceso a la obra desde la vereda contigua a Buga, en Altavista, causados por deslizamientos que impiden el ingreso al sector desde la centralidad, se aplaza la realización del Comité Ciudadano de Obra, inicialmente programado para el martes 29 de abril a las 3:00 p.m. Se

propondrá su reprogramación para la próxima semana, siempre que las condiciones permitan llevarlo a cabo.

- Adicionalmente, se propone convocar una reunión entre el equipo social de la obra de la SIF, el contratista y la interventoría, con el fin de revisar el presupuesto social y definir conjuntamente la estrategia para la ejecución de las actividades de sostenibilidad.

5. Análisis del Componente Técnico Jurídico y administrativo:

- El contratista informa que tiene información constante de personas residentes en la vereda Buga que están notificando la actualidad del lugar después de los eventos de deslizamientos de montaña ocurridos en el día anterior y el día de hoy por las constantes lluvias en Medellín desde el pasado 24 de abril. El día de hoy no hay posibilidad de ingresar a la zona por dos deslizamientos que no permiten el ingreso de personas o vehículos al punto del proyecto. El contratista cuenta con personas que están haciendo vigilancia en obra, ya que son residentes de este espacio, para mantener información de primera mano sobre la actualidad de la vereda.
- En la reprogramación entregada el 26 de abril, la obra tendría un atraso del 7.42%, pues se cuantificó en el avance todo el acero. El avance general es de 29.32%, y el programado 36.78%. Afectando de esta manera no haber fundido la losa inferior. Contrato de obra han transcurrido 105 días avanzados lo que representa que se ha consumido el 80,15% del tiempo total del contrato. Restando 26 días de ejecución Contrato de interventoría: 65 días avanzados lo que representa que se ha consumido el 61,9% del tiempo total del contrato. Restando 40 días de ejecución
- La interventoría informa que dado que aún no se ha podido acceder a obra con maquinaria (volquetas) para evacuar el material se prevé que el atraso aumente llegando por encima de los 20 puntos porcentuales, así mismo se informa que el contratista está realizando actividades de limpieza las cuales no representan un avance en el avance de obra.
- La supervisora pregunta acerca de haber evaluado el tiempo que se perdió en toda la contingencia que se está viviendo por culpa de las lluvias, el contratista responde que teniendo en cuenta poder restaurar el ritmo de trabajo el próximo lunes, se analiza la necesidad de solicitar una prórroga de 30 días calendario de acuerdo también con las predicciones de lluvias que se tienen a futuro. A lo que la interventoría agrega que el análisis es muy acertado dado que se ya se han perdido 21 días calendario por tema de los deslizamientos y lluvias y se prevé a fututo unos 15 días de lluvia más que pueden afectar directamente cuando se estén construyendo los muros, rellenos y losas de aproximación al box coulvert.
- Por lo que en resumen se estarían solicitando 30 días calendario para el contratista y 15 días de la interventoría, la supervisión solicita ir proyectando el balance, solicitud de prorroga y la solicitud de inclusión de los Apu´s de las obras extras.

Conclusiones	
1	Que las condiciones climáticas adversas y los deslizamientos de terreno en la vereda Buga, corregimiento de Altavista, han impedido el ingreso al frente de obra, generando retrasos en la ejecución del proyecto. Esta situación constituye una causa exógena que puede ser considerada como fuerza mayor, por lo que se sugiere evaluar técnicamente la solicitud de suspensión temporal del contrato y/o una posible ampliación del plazo contractual.
2	La imposibilidad de ingreso a la zona ha generado el aplazamiento del Comité Ciudadano de Obra. Se propone realizar una reunión entre los actores sociales del proyecto para redefinir el plan de sostenibilidad y evaluar el presupuesto asignado, considerando la nueva programación.
3	El avance físico de la obra es del 29,32%, frente a un programado de 36,78%, mientras que se ha ejecutado el 80,15% del tiempo total del contrato de obra. Esta desalineación pone en evidencia la urgencia de adoptar medidas correctivas que garanticen el cumplimiento de los objetivos contractuales. Por su parte, el contrato de interventoría ha ejecutado el 61,9% del tiempo, restando 40 días para su finalización.

4	La supervisión solicita dar trámite a la inclusión formal de los APU's correspondientes a obras extras detectadas, así como mantener actualizado el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) con participación del profesional responsable en cada sesión.
5	Se dio cumplimiento a la conformación del COPASST y COCOLA. No obstante, se recalca la importancia de continuar fortaleciendo la cultura de seguridad mediante capacitaciones y vigilancia activa del uso adecuado de EPP, dada la alta exposición al riesgo por las condiciones de acceso y ejecución.
6	Se tiene una acumulación significativa de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), cuya disposición final no ha sido realizada debido a restricciones en el tránsito de vehículos pesados en el tramo de acceso a la vereda Altavista. Se reitera la necesidad de establecer estrategias operativas que permitan mitigar el impacto ambiental y dar cumplimiento al manejo adecuado de los residuos, de acuerdo con la normatividad vigente.
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Lista de asistencia

TAREAS ASIGNADAS EN LA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Solicitud de prorroga por parte del contratista y aval de interventoría	Contratista/interventoría	13/05/2025
Entrega de Apu's o lista de precio de la alcaldía para la OE encontradas en el proyecto.	Secretaria	09/05/2025
Gestión de Actualización del PMT	Contratista	07/05/2025

PRÓXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	14 de mayo de 2025 - en la vereda Altavista Buga.

ASISTENTES A LA REUNIÓN		
Nombres y Apellidos	Cargo/Empleo	Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización
Claudia Alvarez	Auxiliar de la supervisión	SIF
Ing. Claudia Aristizabal	Supervisora	SIF
Jorge Moreno	Residente de obra	COTEC
Cristian Salas	Profesional SST de obra	COTEC
Natalia Laverde	Profesional Ambiental de obra	COTEC
Alberto Tejera	Residente de interventoría	Hupernikao
Paula Andrea Pardo	Profesional ambiental interventoría	Hupernikao
Alejandra Atencio	Profesional social obra	COTEC

Cód. FO-GINF-012	Formato	
Versión 8	FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones	

Tema	Comité de Obra N°9					Tipo de Reunión	Capacitación		Seguimiento	✓	Modalidad Reunión	Presencial	✓
Dependencia	SIF.	Organizador	COTEC S.A.S				Entrenamiento		Toma de decisiones			Virtual	
Responsable		Departamento		Ciudad	Medellín		Formación					Mixta	
Fecha	07/05/2025	Lugar	CAMI	Hora inicia	2:00pm.	Hora termina	(am / pm)		Informativa	✓	Otra		

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo/ Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1	32	1B4375	Natalia Lavanda Z	Prof. Ambiental	COTEC	3136JD185E	nataliclavandazuluaga@gm	
2	CC	1033337283	Erika Julia Ortiz Julio Gonzalez	prof SST	COTEC	3108215546	erlordugo@gmail.com	
3	CC	1045473660	Maira A. Atencio C.	Prof. Social	COTEC	3147296535	mairallen@hotmail.com	
4	CC	71622784	JORGE E MORENO	Rte. Cotec	COTEC	71622784	jeoreado6@mail.com	
5	CC	30306.08	Claudia H. Autydad	PIL	SIF	9468	claudiam.asistzabet	
6	CC	43611128	Claudia P. Alvarez G	Apoyo SIF	SIF	3136618625	claudia.alvarez@mes	
7	C.C.	1061727114	Paula Pardo Bonilla	Apoyo Ambiental y SST	Hyperinxeno.	3015876514	paupardo14@gmail.com	
8	CC	1044350980	ALBERTO TERRA H	Res Intervento	Hyperinxeno	3104050980	alterra080@gmail.com	
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								

Powered by CamScanner